

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

Nº 312

VISTOS:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- C. Sentencia de Proclamación con fecha 30 de noviembre 2024 del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°46 del 16 de diciembre de 2025 que aprueba el Presupuesto Municipal 2026 y sus diferentes ítems.
- E. Decreto. Alcaldicio N°3654 del 16.11.23 que establece orden de subrogancia de Sr. alcalde.
- F. Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023 que delega firma al administrador municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- G. Carta compromiso de fecha 25 de julio 2025 suscrita por el alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- H. Programa de la actividad "Sonidos en la Boca".

CONSIDERANDO: Proyecto adjudicado por el Fondo Enap Impulsa Concón 2025, a la Corporación del Barrio la Boca y autorización por parte del Municipio de Concón a la actividad denominada: "Sonidos en la Boca: Intervenciones Musicales en el Barrio Fundacional de Concón" a ejecutarse en distintas locaciones del barrio la Boca y una presentación artística en la Plaza Patricio Lynch de música en género docto de la Orquesta Fiamma en febrero 2026.

DECRETO:

1. **DECRETESE**, como actividad municipal: "Sonidos en la Boca: Intervenciones Musicales en el Barrio Fundacional de Concón" a ejecutarse en distintas locaciones del barrio la Boca, el concierto de música docta a realizarse el día sábado 7 de febrero 2026 en la Plaza Patricio Lynch de la comuna de 09.00 a 20.00 horas.
2. **SOLÍCITESE** la colaboración de las distintas direcciones municipales.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE.**

PSA/cvc

Distribución:

1. STC//MLEG/PSA/STC
2. Secretaría Municipal
3. Administración Municipal
4. Dirección de Cultura
5. Dirección de Control
6. Administración y Finanzas
7. DIMAO

